

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL
DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN DE
COMPETENCIAS DIGITALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA E INTEGRACIÓN CON EL
SISTEMA EDUCA (EXP. 0005-CP02-2026-000025)**

ACTA 2 DE VALORACIÓN Y APERTURA B

En Sarriguren, siendo las 10:00 horas del día 24 de agosto de 2026, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA PLATAFORMA DE CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES DEL GOBIERNO DE NAVARRA E INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA EDUCA (EXP. 0005-CP02-2026-000025)

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Itziar Berrospe García (directora del Servicio de Avance Digital).
- Vocal: Alberto Sánchez Gómez (jefe de la Sección de Confianza y Brecha Digital).
- Vocal: Jaime Martín Martínez (técnico de la Sección de Confianza y Brecha Digital).
- Interventora: Ana Isabel Barberena Jiménez (Interventora delegada en el Departamento Universidad, Innovación y Transformación Digital).
- Secretaria: Argi Zanduetza Criado, Técnica de Administración Pública, rama jurídica.

Las y los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

En primer lugar, se procede al examen de la subsanación requerida a la empresa MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA y se comprueba que la misma ha presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación requerida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dicha empresa a la siguiente fase de la licitación.

En segundo lugar, la Mesa ha aprobado la valoración técnica de las ofertas admitidas, que cumple con las condiciones básicas del pliego, realizada de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en la licitación y que figura en el informe técnico de los vocales técnicos de la Mesa, que se adjunta a la presente acta como anexo.

En concreto, la puntuación obtenida es la siguiente:

EMPRESA	SERVICIOS A PRESTAR	ENFOQUE GENERAL	PUNTUACIÓN TOTAL
MAINJOBS INTERNACIONAL EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA, SA	44,11	12,53	56,64

A continuación, se procede a la apertura y valoración de la oferta contenida en el sobre B.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria suplente con el Visto Bueno de su Presidente. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.